

de la ciudad de Lorca bajo su Voto, y que por sumario se
 conteste al citado Ayuntamiento en debida atencion y Po-
 litica correspondencia a su oficio de s. ha. de primerode
 este mes para que el Voto dentro del dia, abonando
 le su dieta de treientos y veinte 2.º p.º. Y asi mismo
 acordó el Ayuntamiento de pagar la libranza de la canti-
 dad de Seis mil 1.º contra el citado Viccaudador y en favor
 de Juan Pedro Naranjo Aliba Proveedor del suministro
 de las Tropas para Sagunto y bajo de su Voto
 Ultimamente se acordó por el Ayuntamiento que se continúe
 la cobranza del repartim. de N.º contribuc.º del Cor.º
 año en la forma y con la fuerza que ha sido de presen-
 te se ha executado para el aborro de las Tropas esta-
 ter en esta Villa y Franconeta y su Hospital Militar
 por no haver fondos corrientes de otros ramos y ser con-
 forme una disposicion a las ord.º repetidas del Sr.
 Intend.º de esta Prov.º; a cuyo fin y efecto sera perma-
 nente el Ayuntamiento en sus causas capitulares con
 la asistencia del Viccaudador de N.º contribuc.º

Con lo que se concluyó este Ayuntamiento que firmaron
 Nros. Señ. Concurrentes de que doy fe =

Ant. Amador Bernardino Lopez
~~Sanchez~~ Narciso Murillo
 Flores Carreras
 Juan Josef Lopez Alonso Lucas Alonso Por
 y Latado Dupan Salazar

V.º de la Real Audiencia
 Juan Antonio Proacilla
 de Soler

